



**CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

DEPENDENCIA: Concejo Municipal
Fundacional de San Felipe.
SECCIÓN: Secretaría Municipal
No. OFICIO: CFMSF/0006/2024
ASUNTO: El que se cita.

San Felipe, B.C., a 22 de enero de 2024

LIC. FRANCISCO JAVIER MEZA LEGY
OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en el artículo 17 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública del Municipal del ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

Por medio del presente, le informo que en relación al Oficio DHE/SS/017/2024 por instrucción de la Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez Subsecretaria de Derechos Humanos, convoca a la XV Sesión Ordinaria misma que se llevará a cabo el **23 de enero de 2024, a las 13:00 horas** en la Sala Gobernadores en el tercer piso del Edificio del Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia y Héroes 994, Centro Cívico, Mexicali, Baja California.

Por el cual Comisiono al Lic. Edson Gustavo Carrasco Olachea en Representación del Presidente Concejal José Luis Dagnino López para que asista a la sesión.

Por lo que solicito:



BAJA
CALIFORNIA

DERECHOS HUMANOS

Subsecretaría de Derechos Humanos

Secretaría General de Gobierno

Subsecretaría de Derechos Humanos

Oficio DHE/SS/017/2024

Asunto: Convocatoria XV Sesión Ordinaria

Tijuana, Baja California a 17 de enero de 2024

JOSÉ LUIS DAGNINO LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO FUNDACIONAL
MUNICIPAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA
PRESENTE

Con el gusto de saludarle, por instrucción del presidente del Mecanismo Estatal de Protección para las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Baja California, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 5, 7 fracción I y 8 fracción I del Acuerdo del Ejecutivo por el que se constituye el Mecanismo Estatal, me permito convocarle a la **XV Sesión Ordinaria**, misma que se llevará a cabo el día **martes 23 de enero de 2024**, a las **13:00 horas en la Sala Gobernadores en el tercer piso del Edificio del Ejecutivo**, ubicado en Calzada Independencia y Héroes 994, Centro Cívico, Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XIV Sesión Ordinaria.
4. Revisión de casos de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, y en su caso aprobación de Plan de Medidas o Incorporación al Mecanismo Estatal.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la XV Sesión Ordinaria.

Finalmente, se le solicita atentamente, tenga a bien confirmar su asistencia al correo electrónico mecanismo@baja.gob.mx y en caso de encontrarse en imposibilidad de asistir, se recomienda la asistencia de su suplente, previamente designado mediante oficio, para efecto de que cuente con derecho a voto.

Av. Ingenieros 2425, Fracc. Otay Universidad, Tijuana Baja California C.P. 22427
dhbc@baja.gob.mx



BAJA
CALIFORNIA

DERECHOS HUMANOS

Subsecretaría de Derechos Humanos

Secretaría General de Gobierno
Subsecretaría de Derechos Humanos
Oficio DHE/SS/017/2024

Asunto: Convocatoria XV Sesión Ordinaria

Sin otro particular, me despido reiterando mis consideraciones.

ATENTAMENTE

MTRA. MELBA ADRIANA OLVERA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y SECRETARIA EJECUTIVA
DEL MECANISMO ESTATAL DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

C.c.p.- Alfredo Álvarez Cárdenas, Secretario General de Gobierno y Presidente del Mecanismo Estatal de Protección Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

C.c.p.- Karla Yearazeth Rodríguez Aguilar, Directora de Atención a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Av. Ingenieros 2425, Fracc. Otay Universidad, Tijuana Baja California C.P. 22427
dhbc@baja.gob.mx



BAJA
CALIFORNIA

DERECHOS HUMANOS

Mecanismo Estatal de Protección

Secretaría General de Gobierno

Subsecretaría de Derechos Humanos

Oficio DHE/SS/017/2024

Asunto: Convocatoria XV Sesión Ordinaria

Tijuana, Baja California a 17 de enero de 2024

JOSÉ LUIS DAGNINO LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO FUNDACIONAL
MUNICIPAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA
PRESENTE

Con el gusto de saludarle, por instrucción del presidente del Mecanismo Estatal de Protección para las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Baja California, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 5, 7 fracción I y 8 fracción I del Acuerdo del Ejecutivo por el que se constituye el Mecanismo Estatal, me permito convocarle a la **XV Sesión Ordinaria**, misma que se llevará a cabo el día **martes 23 de enero de 2024, a las 13:00 horas en la Sala Gobernadores en el tercer piso del Edificio del Ejecutivo**, ubicado en Calzada Independencia y Héroes 994, Centro Cívico, Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XIV Sesión Ordinaria.
4. Revisión de casos de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, y en su caso aprobación de Plan de Medidas o Incorporación al Mecanismo Estatal.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la XV Sesión Ordinaria.

Finalmente, se le solicita atentamente, tenga a bien confirmar su asistencia al correo electrónico mecanismo@baja.gob.mx y en caso de encontrarse en imposibilidad de asistir, se recomienda la asistencia de su suplente, previamente designado mediante oficio, para efecto de que cuente con derecho a voto.

Av. Ingenieros 2425, Fracc. Otay Universidad, Tijuana Baja California C.P. 22427
dhbc@baja.gob.mx



**BAJA
CALIFORNIA**

DERECHOS HUMANOS

Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

**Secretaría General de Gobierno
Subsecretaría de Derechos Humanos
Oficio DHE/SS/017/2024**

Asunto: Convocatoria XV Sesión Ordinaria

Sin otro particular, me despido reiterando mis consideraciones.

ATENTAMENTE

**MTRA. MELBA ADRIANA OLVERA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y SECRETARIA EJECUTIVA
DEL MECANISMO ESTATAL DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

C.c.p.- Alfredo Álvarez Cárdenas, Secretario General de Gobierno y Presidente del Mecanismo Estatal de Protección Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

C.c.p.- Karla Yearazeth Rodríguez Aguilar, Directora de Atención a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.



DEPENDENCIA: Concejo Municipal
Fundacional.
SECCIÓN: Oficialía Mayor
No. OFICIO: OM-01-0029/2024
ASUNTO: El que se cita.

2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y
De las Personas Afroamericanas.

San Felipe, B.C., a 22 de enero del 2024.

LIC. CARRAZCO OLACHEA EDSON GUSTAVO
No. DE EMPLEADO: 22113
JEFE DE ÁREA JURÍDICA DEL CONCEJO
MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE,
BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E. -

Anteponiendo un cordial saludo, y derivado del oficio Número CFMSF/0006/2024 de fecha 22 de enero del 2024, recibido en esta Oficialía Mayor el día 22 del mismo mes y año, emitido por ING. RUBEN RUIZ VALDEZ en su calidad de Secretario del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe B.C.

En razón de lo anterior, se le comisiona acudir a Mexicali, Baja California, el día 23 de enero del año en curso para asistir a la **XV Sesión Ordinaria, Mecanismo Estatal de Protección para las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Baja California**, la cual se llevará a las 13:00 horas, en la **Sala Gobernadores en el tercer piso del Edificio del Ejecutivo**, ubicado en Calzada Independencia y Héroes 994, Centro Cívico.

En base a lo anterior, se le encomienda asistir a dicha diligencia, además deberá de presentar a esta área un **informe pormenorizado de los acuerdos tomados, así como los resultados obtenidos y, todo aquello que justifique su asistencia a la reunión de trabajo**, teniendo como plazo 3 días hábiles después de concluida su comisión para presentar el referido informe.

Sin otro particular, agradezco las atenciones brindadas al presente, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FRANCISCO JAVIER MEZA LEGY
OFICIAL MAYOR DEL CONCEJO MUNICIPAL
FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.


Recibir

DESPACHADO

22 ENE 2024

OFICIALIA MAYOR
SAN FELIPE, B.C.

OFICIALÍA MAYOR

Mar blanco No. 773 Col. Centro Sección II
San Felipe, Baja California C.P. 21850
Tel. 686.577.1021



**CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

DEPENDENCIA: Concejo Municipal
Fundacional de San Felipe.
SECCIÓN: Área Jurídica
No. OFICIO: AJMSF/0003/2024
ASUNTO: El que se cita.

San Felipe, B.C., a 26 de enero de 2024

**LIC. FRANCISCO JAVIER MEZA LEGY
OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE. –**

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en el artículo 43 fracción II y V, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, Instrumento jurídico que nos rige de manera supletoria.

Por medio del presente, le informo que en relación al Oficio DHE/SS/017/2024 por instrucción de la Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez Subsecretaria de Derechos Humanos, convoca a la XV Sesión Ordinaria misma que se llevó a cabo el **23 de enero de 2024, a las 13:00 horas** en la Sala Gobernadores en el tercer piso del Edificio del Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia y Héroes 994, Centro Cívico, Mexicali, Baja California. Por el cual se me comisiono en Representación del Presidente Concejal José Luis Dagnino López para que asista a la sesión.

La anterior, tuvo lugar para efecto llevar a cabo por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, representada por su presidente Jorge Álvaro Ochoa Orduño, la XV Sesión Ordinaria del Mecanismo Estatal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en la que se tomó asistencia y se declaró el Quorum legal, se aprobaron las actas de XIV Sesión ordinaria, así como la revisión de casos de personas defensoras de Derechos humanos y periodistas.

En la que se tocaron a análisis el de tres personas, que en determinado momento solicitaron medidas y/o incorporación al mecanismo Estatal de protección.

Por lo que se aprobó el plan de medidas en que, por aras de salvaguardar la seguridad de las personas involucradas, así como de la confidencialidad de la información compartida durante la sesión, no me es posible proporcionar un Informe pormenorizado sobre los detalles tratado, la discreción y reserva son fundamentales para el éxito de este plan de medidas.

Por último, se mencionaron asuntos generales y se dicto la clausura de la XV Sesión Ordinaria.

Sin embargo, me permito adjuntar anexos del orden del día llevado, sin mas por el momento, quedo a su disposición para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Edson Gustavo Olachea

**LIC. EDSON GUSTAVO CARRAZCO OLACHEA
JEFE DEL AREA JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL
FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

*Recibi.
Melba Adriana Olvera Rodríguez
11:58 am
26-01-2024*